

Código: R-INF-02

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR UNA PLAZA INDEFINIDA Y SEIS PLAZAS FIJAS-DISCONTINUAS DE COBRADOR EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO .

Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística. CANTUR, S.A.

Instalación: Parque de la Naturaleza de Cabárceno

CONTROL DE MODIFICACIONES												
Versión	FECHA EDICIÓN	MOTIVO DE MODIFICACIÓN										
1	23/07/2021	Informe de Resolución promoción interna para cubrir una plaza indefinida y seis plazas fijas-discontinuas de cobrador en el parque de la naturaleza de cabárceno										
2	23/07/2021	Exposición de motivos.										
3	23/07/2021	Resolución.										



Código: R-INF-02

INDICE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	. 2
RESOLUCIÓN	3



Código: R-INF-02

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El orden cronológico relativo al proceso del "Expediente de PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR UNA PLAZA INDEFINIDA Y SEIS PLAZAS FIJAS-DISCONTINUAS DE COBRADOR EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, ha sido el siguiente:

- 19 de abril de 2021, publicación de las bases.
- 29 de abril de 2021, fecha de finalización para la presentación de candidaturas.
- 13 de mayo de 2021, Comunicación a la Comisión de Selección de la apertura de los sobres el día 18 mayo.
- 27 de mayo de 2021, Se convoca a la Comisión el 31 mayo a las 11 en las Oficinas Centrales
- 01 junio de 2021, Publicación de los listados de Admitidos y Excluidos Provisionalmente, y aviso por mail a la Comisión de Selección de dicha publicación.
- 08 junio de 2021. (a las 14:00horas) fin plazo subsanaciones
- 01 de Julio de 2021, Se convoca a la Comisión el 5 de Julio a las 8:30 en el salón de actos para asunto valoración provisional de méritos provisionales.
- 6 de Julio de 2021, publicación de valoración provisional de méritos.
- 9 de Julio 2021, (a las 14:00horas) fin plazo reclamaciones
- 19 de Julio 2021, se convoca a la comisión de selección el día 20, para revisión y aprobación del Acta del listado de Méritos definitivos, poniendo en este acto a disposición del comité toda la documentación para su revisión y posterior aprobación, dejando constancia de elevar a la Dirección General, la solicitud de Resolución del proceso.
- 23 de Julio 2021, Resolución del proceso.



Código: R-INF-02

2. RESOLUCIÓN

Según el punto 7 de las bases, se adjunta el listado definitivo de valoración de méritos obtenido de mayor a menor puntuación.

Departamento Taquillas

CANDIDATO	TAQUILLAS	¥	cobrador (taquillas y tiendas) er	labores iguales al puesto, en otras	Cantur en otros desempeños G. Prof IV y	·	TOTAL PUNTOS MERITOS 13p MAY	públicas o similar c	cualquier rama o titilac ofic equivaler	públicas o	CFGM en cualquier rama 1 p	n valorada	conversació n valorada	300h=0,50p xcurso	Entre 100 y 299 h = 0,20p x curso	Inferior o igual a 99 horas =0,10pxcurs o	TOTAL PUNTOS CURSOS MÁX 1,50	¥	FORMACIÓ N 7p MAX	PUNTOS
RFL PAR	taquillas taquillas	9752 9609		1,81	0,02		9,81 8,02		2					0,5	0,2	0,6	1,3		3,3	-,-
TDR	Tienda/taqu	9615		3	0,02		5,02	3						0,5	0.2	0,1	0,8		3,8	
VGN	taquillas	9527	4,44		1,53		5,97				1			- //	,	,	0		1	6,97
JSE	Tienda/taqu	9631	1,25		2		3,25		2								0		2	5,25
HPZ	Tienda/taqu	9827			2		2		2								0		2	4
ORMªY	taquillas	9647			2		2				1						0		C	3
PAN	Tienda/taqu	9617			2		2				1						0		1	. 3
RRP	taquillas	9552		0,9	2		2,9										0		0	2,9

Departamento Tiendas.

			Experiencia		Trabajo en Cantur en	TOTAL	CFGS rama		CFGM rama	CFGM en	INGLES	INGLES	igual o	Entre 100 v	Inferior o	тс	DTAL	TOTAL	SUMA
ICANDIDATO	DEPARTAMENTO TIENDA	REGISTRO	como		otros	PUNTOS MERITOS	turismo,rel aciones	rama o	aciones		Certif.B2 o conversació	conversació	superior	299 h =	igual a 99 horas		UNTOS	PUNTOS	TOTAL
	TIENDA		(taquillas y		desempeño s G. Prof IV	13p MAX	públicas o	titilac ofic		rama 1 p	II Valui aud		xcurso	0,20p x curso	=0,10pxcurs		URSOS IÁX 1,50	N 7p MAX	PUNTOS
PAR	tienda	9609		3	0,02	11,02	3	FILLIVALETII	SILLII AL LI				0,5		0,1		0,6	3,6	14,62
TDR	Tienda/taquilla	9615		3	2	5	3						0,5	0,2	0,1		0,8	3,8	8,8
VGN	tienda	9527	4,44		1,53	5,97				1							0	1	6,97
JSE	Tienda/taquilla	9631	1,25		2	3,25		2									0	2	5,25
HPZ	Tienda/taquilla	9827			2	2		2									0	2	4
PAN	Tienda/taquilla	9617			2	2				1							0	1	3

Una vez finalizado el proceso, se eleva a la Dirección General para solicitar su resolución.

Director General de CANTUR, S.A